

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DRO-2025-003	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18 - febrero - 2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Reascos Erazo Danilo Roberto	PUESTO QUE OCUPA Técnico de Hidrología
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1709722423	ESCALA OCUPACIONAL SPA2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IMBABURA – IBARRA-LITA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:	
Jefe de Comisión: Mgs. Alejandro Erazo, Técnicos: Sr. Danilo Reascos, Israel Asimbaya, Javier Valencia (Conductor).	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
ANTECEDENTES	
<p>La red hidrológica operativa y/o funcional del INAMHI planificada para el año 2025 Se espera que estas estaciones cuenten con una estación automática de sensor de nivel operativa. Para la obtención de curvas de calibración de caudales o curvas de descarga, es necesario actualizar la información de caudales, topografía y batimetría, que, en la mayoría de los casos, llevan más de 7 años desde su última actualización.</p> <p>La presente comisión de servicios ha sido considerada como parte del Proyecto de Inversión 2022-2025 con la Certificación No. 23.</p>	
OBJETIVO	
Instalación de cable de 3/4" y la operación y Mantenimiento de la estación hidrológica.	
ITINERARIO	
PRIMER DÍA: JUEVES- 13-02-2025	
08h00 – 14h00: Traslado desde INAMHI oficina central en Quito hacia la Provincia de Imbabura.	
13h:00 – 18h:30: Descargar cable, tarabita, equipos, herramientas y materiales.	
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Descarga de equipos y tarabita en el lugar de trabajo (Puente nuevo rio Mira) • Descargar cable de acero, tarabita, equipos, herramientas y materiales. • Descarga de herramientas y equipos necesarios para el montaje del cable y su tensión. • Descarga de equipos de topografía, georeferenciación y batimetría. 	
18h:30 – 18h:45: Traslado desde la estación hidrológica hacia el hotel en Lita.	
Se realiza consumo de alimentos y bebidas hidratantes	
Se pernocta en Lita.	
SEGUNDO DÍA: VIERNES-14-02-2025	
09H00 – 09h30: Traslado desde el hotel en Lita hacia la estación hidrológica.	
09H30 – 16h00: Instalación de cable de acero de 3/4" Batimetría ADCP y topografía de la estación H0012.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se instaló el cable de acero en ambos extremos del río. • Se tensó el cable de acero y se lo aseguró con grilletes. • Se instaló la tarabita y se verificó su funcionamiento. • Topografía (vuelo de dron para mosaico de fotos y puntos GPS diferencial para corrección) • Batimetría mediante equipo ADCP. • Se pintó y se limpió la estación hidrológica. • Se realiza consumo de alimentos y bebidas hidratantes 	
16h00 – 16h30: Traslado desde la estación hidrológica hacia el hotel en Lita.	

Se pernocta en Lita.

TERCER DÍA: ~~SABADO 15-02-2025~~

07h00 – 11h51: Viaje de retorno desde Lita hacia INAMHI oficina.

Fin de la comisión de servicios.

RESULTADOS

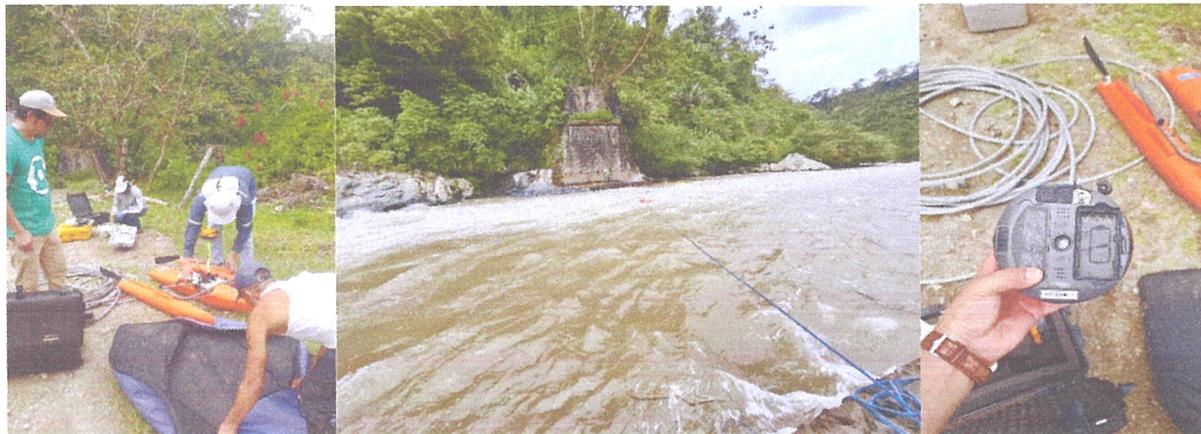
Se realizó la instalación del cable de ¾ al igual que la tarabita sobre el río Mira, como se muestra en las imágenes. Gran parte de este trabajo fue realizado por las personas del lugar.

En el lugar se dejó las regletas limnimétricas, las mismas que serán instaladas en época seca, esto debido a que el río se encontraba con un caudal alto.



Se realizó la batimetría del río, pero debido a que el río se encontraba con un caudal muy alto existía una alta presencia de burbujas en la dicha zona que dificultaban el registro de datos. Adicionalmente, el bote junto con el ADCP y la antena se volteaban cuando ingresaban a la zona con mayor flujo, esto provocó que parte de la tapa de la antena se desprendan en el río.

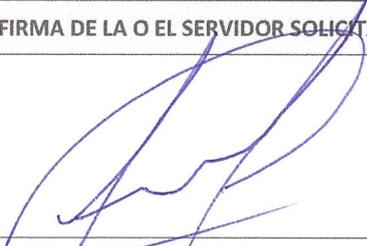
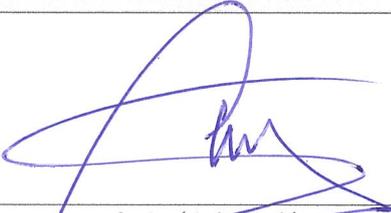
Se recomienda la batimetría realizarla en época seca (julio, agosto) al igual que el aforo correspondiente, mientras que los aforos en época lluviosa se deben realizar mediante el molinete y escandallo.



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	13-feb-2025	15-feb-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	11:51	
TRANSPORTE			
TIPO DE TRANSPORTE		RUTA	SALIDA
			LLEGADA

(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE		FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	MAZDA 4X4 DC-PEI 4494	INAMHI Quito – H0012 LITA AJ MIRA	13 de FEBRERO de 2025	08H00	13 de FEBRERO de 2025	13H00
Terrestre	MAZDA 4X4 DC-PEI 4494	H0012 LITA AJ MIRA – Hotel en Lita	13 de FEBRERO de 2025	18H30	13 de FEBRERO de 2025	18H45
Terrestre	MAZDA 4X4 DC-PEI 4494	Hotel en Lita – H0012 LITA AJ MIRA	14 de FEBRERO de 2025	09H00	14 de FEBRERO de 2025	09H30
Terrestre	MAZDA 4X4 DC-PEI 4494	H0012 LITA AJ MIRA – Hotel en Lita	14 de FEBRERO de 2025	16H00	14 de FEBRERO de 2025	16H30
Terrestre	MAZDA 4X4 DC-PEI 4494	Hotel en Lita – INAMHI Quito	15 de FEBRERO de 2025	07H00	15 de FEBRERO de 2025	11H51

NOTA: Se entrega una factura de hospedaje y 5 facturas de alimentación en físico a la DAF.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
Danilo Reascos Erazo Técnico de Hidrología (DROH)	Ing. Sebastián Bolaños Director de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
	
Sr. José Luis Bastidas Director Administrativo Financiero	